



Publicado en el DIARIO OFICIAL

Fecha: 11.08.2016

TOMADO DE RAZÓN

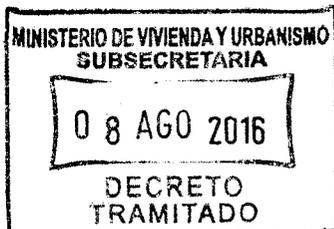
3 AGO 2016

SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE FUNCIONARIO(S) QUE INDICA.

DECRETO TRA N° 272/17/2016

RM REGION METROPOLITANA, 03/08/2016



VISTOS: Ley N° 18.834,

CONSIDERANDO: La renuncia voluntaria presentada por la(s) persona(s) que a continuación se individualiza(n).

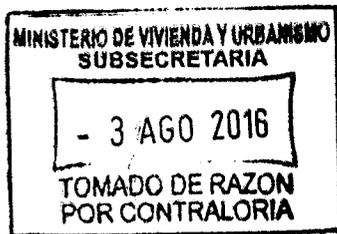
DECRETO:

ACÉPTASE RENUNCIA VOLUNTARIA de la(s) persona(s) que a continuación se indica(n), a contar de la(s) fecha(s) que enseguida se señala(n):

a) Don(a) JUAN CARLOS GUIRAO VERAZAY, RUN N° 12842560-8, al cargo de DIRECTOR SERVICIO VIVIENDA Y URBANIZACIÓN grado 4° ESCALA UNICA DE SUELDOS, titular del servicio SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, a contar del 18 de julio de 2016.

Déjase constancia que la persona antes citada no se encuentra sometida a investigación sumaria o a sumario administrativo.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE



Por orden del Presidente de la República LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO



04 AGO. 2016

Signature of Jaime Romero Alvarez, SUBSECRETARIO DE VIVIENDA Y URBANISMO



Copiapó, Julio 14 de 2016

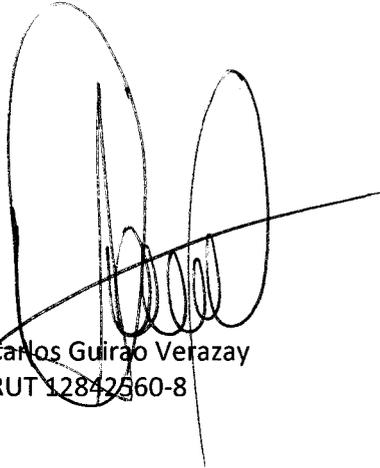
Sra. Paulina Saball Astaburuaga
Ministra de Vivienda y Urbanismo
Presente

Estimada Ministra: Por la presente tengo a bien presentar a Ud. mi renuncia al cargo de Director Regional de Serviu Atacama P y T) a contar del 18 de Julio próximo.

Quiero agradecer a Ud. por la confianza y el apoyo entregado durante el desempeño de mis funciones y, a través suyo, a la Sra. Presidenta de la Republica por permitirme trabajar a su lado durante mi periodo como tal.

Tenga en mí un seguro servidor.

Afectuosamente

A handwritten signature in black ink, consisting of several large, overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Juan Carlos Guirao Verazay
RUT 12842560-8